



Fundación **AulaDei**  
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

## ACTA N° 1

### MESA DE CONTRATACIÓN

### PARA EL ACTO DE LA APERTURA DEL SOBRE 1 DENOMINADO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI

N° de EXPEDIENTE: 04/2020

Auditoría Financiera de Cuentas Anuales de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei para los ejercicios 2020-2021-2022

#### **Presidente:**

Dña. Sandra Ortega Bravo  
Responsable Investigación, Desarrollo e  
Innovación Fundación PCTAD

#### **Secretario:**

D. María Martín Marco  
Desarrollo de Negocio  
Fundación PCTAD

#### **Vocales:**

Dña. Silvia Delgado Altarriba  
Gestión Económica  
Fundación PCTAD

D. Alberto Rodrigo Floría  
Asesor Jurídico  
Fundación PCTAD

Siendo las 10:00 horas de la mañana del día 26 de octubre de 2020, debido al actual Estado de Alarma y el Nivel de Alerta 3 en Aragón, se celebra telemáticamente, a través de la aplicación "Zoom Video", la reunión de las personas relacionadas al margen, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, todas ellas integrantes de la Mesa de Contratación convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) en relación con el servicio denominado, para tratar sobre los temas que figuran en los siguientes puntos de este Acta.



Constituida la Mesa y abierta la sesión, los asistentes manifiestan que no concurren en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como de que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

Se procede a llevar a cabo el acto de apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores en tiempo y forma del Sobre nº 1.

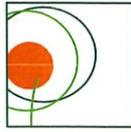
### **APERTURA DE PROPOSIONES**

Las ofertas recibidas son:

<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>Nº REGISTRO</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>REMITENTE</u></b>
20/10/2020	15-20	11:15	GRANT THORNTON,S.L.P
22/10/2020	16-20	12:45	NORTE AUDITORES Y ASESORES,S.L.
23/10/2020	18-20	10:22	CGM AUDITORES,S.L.
23/10/2020	19-20	12:40	AUREN AUDITORES ,S.L.P
23/10/2020	20-20	12:41	ATLAS AUDITORÍA Y CONSULTORÍA,S.L.P
23/10/2020	21-20	13:34	Q.GLOBALAUDIT,S.L.

Abiertos los sobres de las empresas licitadoras, se verifica la presentación de la documentación correspondiente y se detectan las siguientes incidencias, a efectos de posterior subsanación:

1. CGM AUDITORES,S.L.: No presenta declaración responsable de vigencia y no modificación de datos de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores. Tampoco presenta compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.



Fundación **AulaDei**  
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

2. ATLAS AUDITORÍA Y CONSULTORÍA S.L.P: No presenta certificado de inscripción en el ROAC, certificado o declaración empresarial de la relación de servicios o trabajos realizados en los últimos tres años (con relación a fundaciones públicas) y declaración del responsable con más de 15 años de experiencia junto con los correspondientes CVs. No presenta tampoco compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
3. AUREN AUDITORES, S.L.: no presenta certificado de inscripción en el ROAC y certificado de vigencia de seguro de responsabilidad civil profesional o declaración responsable alternativa ni compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
4. Q.GLOBALAUDIT, S.L.: no presenta declaración firmada de estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores ni compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
5. NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.: no presenta declaración responsable de los trabajos del licitador con fundaciones en los últimos tres años, y certificado de vigencia de seguro de responsabilidad civil profesional o declaración responsable alternativa ni compromiso de renovación o prórroga del seguro de indemnización por riesgos profesionales que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

Presentación de documentación original: La mesa constata que ninguno de los licitadores ha presentado la documentación original exigida, sino que ha presentado copias simples. A estos efectos, se procederá a solicitar la correspondiente documentación original al licitador al que se le proponga como adjudicatario, así como, la declaración responsable correspondiente de no estar incurso en ninguna prohibición para contratar.



Fundación **AulaDei**  
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO

Conforme a todo lo anterior, la Mesa acuerda otorgar un plazo de subsanación de 3 días a contar desde el día siguiente a la notificación a los licitadores:

- NORTE AUDITORES Y ASESORES, S.L.
- CGM AUDITORES, S.L.
- AUREN AUDITORES, S.L.P
- ATLAS AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.L.P
- Q.GLOBALAUDIT,S.L.P

Se procede a excluir en la presente licitación a GRANT THORNTON, S.L.P por presentar dentro del sobre 1 documentos propios del sobre 2. Respecto al resto de licitadores, se acordará su admisión o exclusión de la presente licitación conforme al resultado de las subsanaciones requeridas.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar a los servicios técnicos del órgano de contratación la valoración de las ofertas referidas, en lo que se refiere a los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:30h del 26 octubre de 2020.

Vº Bº

La Presidenta

Fdo.: Dña. Sandra Ortega Bravo

La Secretaria:

Fdo.: D. María Martín Marco